# PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS ESO DEL C.P. VILLAYÓN.

MATERIA: MÚSICA

ETAPA: ESO CURSO: 1º



CURSO ACADÉMICO 2022-2023.



## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

#### **ÍNDICE**

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

  DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE

  EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE



## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

## 1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

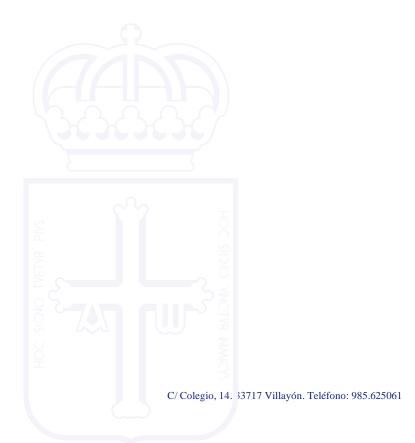
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Cualidades del sonido. La altura</i> (septiembre - octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Cualidades del sonido. La duración</i> (noviembre - diciembre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <b>Cualidades del sonido. La</b> intensidad (enero - febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Cualidades del sonido. El timbre</i> (febrero marzo)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Estructura de la música. La forma y la textura (abril - mayo)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>El contenido y la función de la música. El género musical</i> (mayo - junio)	TERCER TRIMESTRE



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

## 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO.

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.





	1º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "Cualidades del sonido. La altura"	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3,
patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2	CC1, CCEC1 y CCEC2.
	1.3	
Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3,
personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	CC1, CE3, CCEC3.
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando	3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1,
diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	CE1, CCE3
	3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	



#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**Competencia específica 4.** Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

#### Saberes básicos

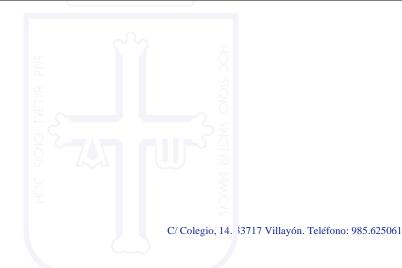
#### Bloque A. Escucha y percepción

A1- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

A2-

A3-

- A4- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- A5- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A6- Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.
- A7- Herramientas digitales para la recepción musical.
- A8- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A9- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.





#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

#### Bloque B. Interpretación, improvisación y creación escénica

- B1- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B2- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

В3-

B4-

- B5- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- B6- Técnicas de improvisación guiada y libre.

B7-

B8- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

B9-

B10- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

#### Bloque C. Contextos y culturas

C1- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

C2-

C3-

C4- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

C5-



	1º TRIMESTRE	
	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "Cualidades del sonido. La duración"	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1,
con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento	1.2	CCEC1 y
personal.	1.3	
Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.
improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	OLO, OOLOJ.
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando	3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1,
adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y	3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	CE1, CCE3



## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	
Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas	4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3,
tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	CCEC3, CCEC4.

## Saberes básicos

#### Bloque A. Escucha y percepción

- A1- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- A2-
- A3-
- A4- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- A5- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A6- Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.
- A7- Herramientas digitales para la recepción musical.
- A8- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
  - A9- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.



#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

## Bloque B. Interpretación, improvisación y creación escénica

- B1- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B2- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B3-

B4-

- B5- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- B6- Técnicas de improvisación guiada y libre.

B7-

B8- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

B9-

B10- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

#### Bloque C. Contextos y culturas

C1- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

C2-

C3-

C4- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

C5-





11111	2º TRIMESTRE	
Competencias específicas	AD DE PROGRAMACIÓN 3 "Cualidades del sonido. La intensidad"  Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.  1.2  1.3	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.
Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	<ul> <li>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</li> <li>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</li> </ul>	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	<ul> <li>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</li> <li>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</li> <li>3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y</li> </ul>	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3



#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

#### Saberes básicos

#### Bloque A. Escucha y percepción

A1-

A2-

- A3- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- A4- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- A5- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A6- Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.
- A7- Herramientas digitales para la recepción musical.
- A8- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A9- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.



#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

## Bloque B. Interpretación, improvisación y creación escénica

- B1- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B2- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B3-

B4-

- B5- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- B6- Técnicas de improvisación guiada y libre.

B7-

- B8- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- B9- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- B10- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

## Bloque C. Contextos y culturas

C1- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

C2-

C3-

C4- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

C5-



	2º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "Cualidades del sonido. El timbre"	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el	<ul> <li>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</li> <li>1.2</li> </ul>	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y
patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.3	CCEC2.
Competencia específica 2.  Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dansícticas a través de actividades de	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.
dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	GES, GGEGS.
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando	3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1,
adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o	3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	CE1, CCE3
instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	



#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

			espec		
Crear propue	stas	artís	tico-m	usical	es,
empleando					
instrumentos i	musi	cales	y herra	mien	tas
tecnológicas,					
creatividad e	ideni	tificar	oportu	ınidad	les
de desarro	llo	pers	onal,	SOC	ial,
académico y p	orofe	siona	I.		

4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

## Saberes básicos

#### Bloque A. Escucha y percepción

A1-

A2-

- A3- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- A4- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- A5- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A6- Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.
- A7- Herramientas digitales para la recepción musical.
- A8- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
  - A9- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.



#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

## Bloque B. Interpretación, improvisación y creación escénica

- B1- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B2- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B3-

B4-

- B5- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- B6- Técnicas de improvisación guiada y libre.

B7-

- B8- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- B9- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
  - B10- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

#### Bloque C. Contextos y culturas

C1- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

C2-

C3-

C4- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

C5-



LIMID	3º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "Estructura de la música. La forma y la textura"						
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida					
Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y					
rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y	1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	CCEC1.					
enriquecimiento personal.	1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.						
Competencia específica 2.  Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.					
de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.						
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y	3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1,					
dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y	3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	CE1, CCE3					



## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.  4.1  4.2  4.1  4.2  CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC3, CCEC4.	técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	
	propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y		CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3,

#### Saberes básicos

## Bloque A. Escucha y percepción

- A1- .
- A2- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
- A3-
- A4- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- A5- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A6- Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.
- A7- Herramientas digitales para la recepción musical.
- A8- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A9- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.



#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

#### Bloque B. Interpretación, improvisación y creación escénica

- B1- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B2- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- B3- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- B4- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- B5- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- B6- Técnicas de improvisación guiada y libre.
- B7- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- B8-.

B9-

B10- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

#### Bloque C. Contextos y culturas

- C1- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- C2- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C3- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
- C4- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C5- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.



LINIDA	3º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "El contenido y la función de la música. El género musical"						
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida					
Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y					
estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento	1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	CCEC2.					
personal.	1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.						
Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.2	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.					
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o	<ul> <li>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</li> <li>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</li> </ul>	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3					



## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

MELAYUN	Strange Library ▼ control costs (Library Library Libr		
instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		
Competencia específica 4. Crear propuestas artístico- musicales, empleando la voz, el	4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	CCL STEM3, CPSAA3, CE1.	.1, CD2, CC1, CE3,
cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	CCEC3, CC	
Saberes básicos			

- A1- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- A2- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

A3-

A4- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

A5-

A6- Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.

A7-

- A8- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A9- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.



#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

#### Bloque B. Interpretación, improvisación y creación escénica

B1-

- B2- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- B3- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- B4- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- B5- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

B6-

- B7- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- B8- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- B9- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- B10- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

#### Bloque C. Contextos y culturas

- C1- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- C2- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C3- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
- C4- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C5- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

# 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

## Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.





# Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

## TABLA PARA CALIFICAR.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE  Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	1º T	2º T	3º T
1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de	1.1.1 Identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas							х	Х	Х
diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1.1.2Evidencia una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas							X	Х	Х
1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1.2.1 Explica, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas									Х
	1.2.2 Relaciona determinadas producciones musicales y dancísticas con las principales características de su									X



	contexto histórico, social y cultural.						
1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales	1.3.1 Establece conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas						X
	1.3.2 Valora la influencia de manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas sobre la música y la danza actuales						Х
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	2.1.1 Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplee la voz.				Х	Х	Х
	2.1.2 Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplee el cuerpo.				х	х	Х
	2.1.3Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de				X	X	X



# Gobierno del Principado de Asturias

	!		1	1			
	improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen instrumentos musicales.						
	2.1.4 Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen herramientas tecnológicas.				X	X	X
2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	2.2.1 Expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación				X	Х	X
personal de l'écursos.	2.2.2 Selecciona las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos para expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación				Х	х	Х
3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los	3.1.1 Lee partituras sencillas				X	X	X
elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	3.1.2 Identifica de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.				X	X	X



# Gobierno del Principado de Asturias

The second secon							
3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	3.2.1 Emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización				X	X	Х
	3.2.2 Valora los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.				X	X	X
3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la	3.3.1 Interpreta con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula				X	X	X
concentración.	3.3.2 Gestiona de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, en la interpretación de piezas musicales y dancísticas sencillas				X	X	X
	3.3.3 Mantiene la concentración en la interpretación de piezas musicales y dancísticas sencillas				Х	Х	Х
4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	4.1.1 Planifica y desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos				X	X	Х
	4.1.2 Planifica y desarrolla, con				X	Х	X



## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

	creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando herramientas analógicas y digitales.						
4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de	4.2.1 Participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas				Х	Х	Х
descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.2.2 Valora las aportaciones del resto de integrantes del grupo				Х	Х	X
	4.2.2 Descubre oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.				X	X	X

Actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes Bachillerato y ESO: En este apartado se detallará el procedimiento a seguir para facilitar la recuperación de las materias pendientes, así como la naturaleza y características de las pruebas que se realizarán para llevar a cabo su evaluación.



## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

## 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Desde el área buscamos llevar a cabo acciones educativas que garanticen la inclusión, la atención personalizada, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en marcha de mecanismos de refuerzo en el marco de un sistema educativo equitativo y de calidad. Mediante el desarrollo de metodologías activas buscaremos la eliminación de barreras que limitan el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de aquellas personas, grupos, entornos sociales y ámbitos territoriales vulnerables, en aras de lograr el éxito educativo de todo el alumnado.

El punto de partida de nuestra programación didáctica serán las evaluaciones iniciales desarrolladas en el mes de septiembre. Del mismo modo, tomaremos como referente los planes de trabajo individualizados del alumnado de NEAE, así como de los alumnos repetidores. Del mismo modo, a lo largo del mes de septiembre se organizan las reuniones de coordinación con los tutores y especialistas de PT y AL del curso pasado, para trasladar información relevante al equipo docente.

El Plan de Atención a la Diversidad será el eje vertebrador de nuestras medidas y actuaciones. Hemos optado por medidas inclusivas que optan por la docencia compartida con o sin intercambio de roles entre tutor/a y especialista, agrupamientos flexibles y los apoyos indirectos, pudiendo organizarse dinámicas de trabajo con todo el grupo basadas en talleres y organización de estaciones.

Los apoyos se organizarán en el aula ordinaria, pudiendo establecerse puntualmente agrupamientos flexibles aprovechando los diferentes espacios del centro, respetando los grupos de convivencia estables y las normas del Plan de Contingencia del centro.

Desde una mirada inclusiva seguiremos las pautas del DUA (diseño universal de aprendizaje), centrándonos en tres aspectos prioritarios:

- Proporcionar múltiples formas de motivación, partiendo de sus intereses.
- Proporcionar múltiples formas de representación: utilizando información visual, auditiva, mediante el uso de materiales manipulativos, utilizando tipografías de lectura fácil, lectores inmersivos, etc.
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, combinando metodologías, trabajando la auto y coevaluación, y haciendo que el alumnado reflexione sobre sus propios aprendizajes.

De este modo, minimizamos los posibles ajustes curriculares y el alumnado puede escoger las herramientas de aprendizaje que mejor se ajusten a sus capacidades y preferencias.

Todas estas medidas aparecerán recogidas en el PTI (plan de trabajo individualizado) del alumnado con NEAE. Se trata de un documento que hemos subido a la plataforma Teams en donde se recogen las características generales del alumno/a. Cada docente coordinado por el tutor va reflejando los aspectos de actuación específicos en su área.

## ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

Siguiendo las pautas de la unidad de orientación del centro se trabajará con este alumnado buscando un enfoque funcional y significativo. Para ello, la interdisciplinariedad será la clave



#### CONSEIERÍA DE EDUCACIÓN

de la propuesta. Este alumnado permanecerá dentro del aula, excepto en ocasiones muy puntuales que requieran de otros espacios para su aprendizaje.

## ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Plan de Lectura, escritura e investigación

Se les facilitarán, de forma individualizada, actividades de ampliación y profundización en cada una de las unidades didácticas, tomando siempre como referente sus centros de interés y en busca de un mayor aprovechamiento del proceso de E-A.

#### PROGRAMAS DE REFUERZO

- Se elaborará un PTI para el alumnado que permanezca un año más en el curso, atendiendo a las dificultades encontradas a lo largo del curso anterior.
- Para el alumnado que promociona con el área suspensa se elaborará un plan de trabajo que será secuenciado en tres trimestres y que apostará por aprendizajes que resulten significativos y funcionales.
- El centro además participa en el PROA+. Una de las actividades palanca que desarrolla es un plan de refuerzo online a través de la plataforma Teams, en donde el alumnado que determine el equipo docente podrá participar.

El seguimiento de las medias de atención a la diversidad tendrá carácter continuo, con el objeto de realizar los ajustes que correspondan a lo largo del curso escolar para la mejora de los procesos educativos y la calidad educativa.

## 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

#### CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

# El área desarrolla el PLEI mediante la lectura de textos específicos del área, la realización de esquemas, resúmenes, mapas visuales, mapas mentales de la información de los diversos contenidos trabajados. Del mismo modo, y aprovechando el uso tanto de las nuevas tecnologías

contenidos trabajados. Del mismo modo, y aprovechando el uso tanto de las nuevas tecnologías como de la biblioteca se llevarán a cabo trabajos en los que tendrán que buscar, investigar, organizar y sintetizar la información.

Otros planes y programas.

Programa Bilingüe:

Coeducación

PROA+

Programa de salud

Digitalización



## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Otros			

#### **6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Taller baile tradicional	AC	Junio	UP3
Taller música tradicional. Toxopalmeira	AC	Junio	UP3

## 7. RECURSOS y MATERIALES DIDÁCTICOS

	MATERIAL DE USO GENERAL								
Materiales	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia, etc.							
didácticos	Forma de acceso	Se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)							
Materiales	Referencia	Blogs, web,							
digitales	Forma de acceso	Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus							
Otros	Referencia	Materiales propios de área de Música: instalaciones, material convencional, de reciclaje, tomado de la vida cotidiana y equipamiento del alumnado.							
	Forma de acceso	En los casos de instalaciones y material convencional, facilitado por el centro. En el resto de los casos, aportado por el alumnado.							

## MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

# 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN E	VALUACIÓN DE L	A PRÁCTICA DOCENTE							
	INDICADORES DE LOGRO TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA							
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.	3.0								
2.	La temporalización se ajusta a las necesidades y objetivos de cada unidad.	3								
3.	La planificación realizada se presenta en orden de dificultad creciente.									
ORC	ORGANIZACIÓN DEL AULA									
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.	SIC								
5.	El uso de los diferentes espacios es el adecuado	Ó								
6.	La organización del alumnado dentro de la sesión permite optimizar los tiempos.									
REC	RECURSOS EN EL AULA									
7.	Se promueve el uso de materiales y recursos didácticos variados.	AIC)								
8.	El material empleado está en buen estado, y es suficiente.	Ŝ								
MET	ODOLOGÍA EN EL AULA									
9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.									
10.	La metodología se ajusta a las necesidades e intereses del alumnado.									
11.	Los diferentes saberes se presentan en orden de dificultad creciente.									
12.	La estructura de sesión empleada es la adecuada.									
13.	La progresión de actividades dentro de la sesión es adecuada.									
14.	Se promueve el trabajo en equipo.									
15.	Existe un equilibrio entre favorecer la iniciativa y autonomía en el trabajo y el control del grupo.									
ATE	NCIÓN A LA DIVERSIDAD									



## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

16.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje	
17.	Se adoptan medidas de apoyo para quienes presentan mayores dificultades.	
EVA	LUACIÓN	
18.	Los procedimientos y criterios de calificación permiten evaluar adecuadamente los aprendizajes.	
19.	Los instrumentos previstos para obtener información sobre los aprendizajes adquiridos están adaptados y son variados.	
OTR	os	
20.	Se vive, en el aula, una atmosfera permisiva sin abandono del control.	
21.	Se corrigen debidamente las conductas o comportamientos inadecuados.	
22.	Las relaciones: entre el alumnado, entre el alumnado y el profesorado, son correctas.	

## Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:								
□Resultados académicos	□Cuestionarios o encuestas	□Rúbricas	□Otros:					
Propuestas de mejora:	SE ZAN	CITYR INIM						

DILIGENCIA para hacer constar que esta Concreción Curricular y sus programaciones didácticas/docentes han sido aprobadas por el Claustro de profesorado en sesión ordinaria celebrada el 30 de junio del 2023 y por el Consejo Escolar en sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de junio del 2023.

V° B° EL DIRECTOR. EL SECRETARIO.

Fdo - Santiago Sepúlveda Ortiz. Fdo Fdo Manuel García Álvarez.